



LSC

Laboratorio Subterráneo de Canfranc

CONTROL DE ACCESOS

Usuarios Experimentos

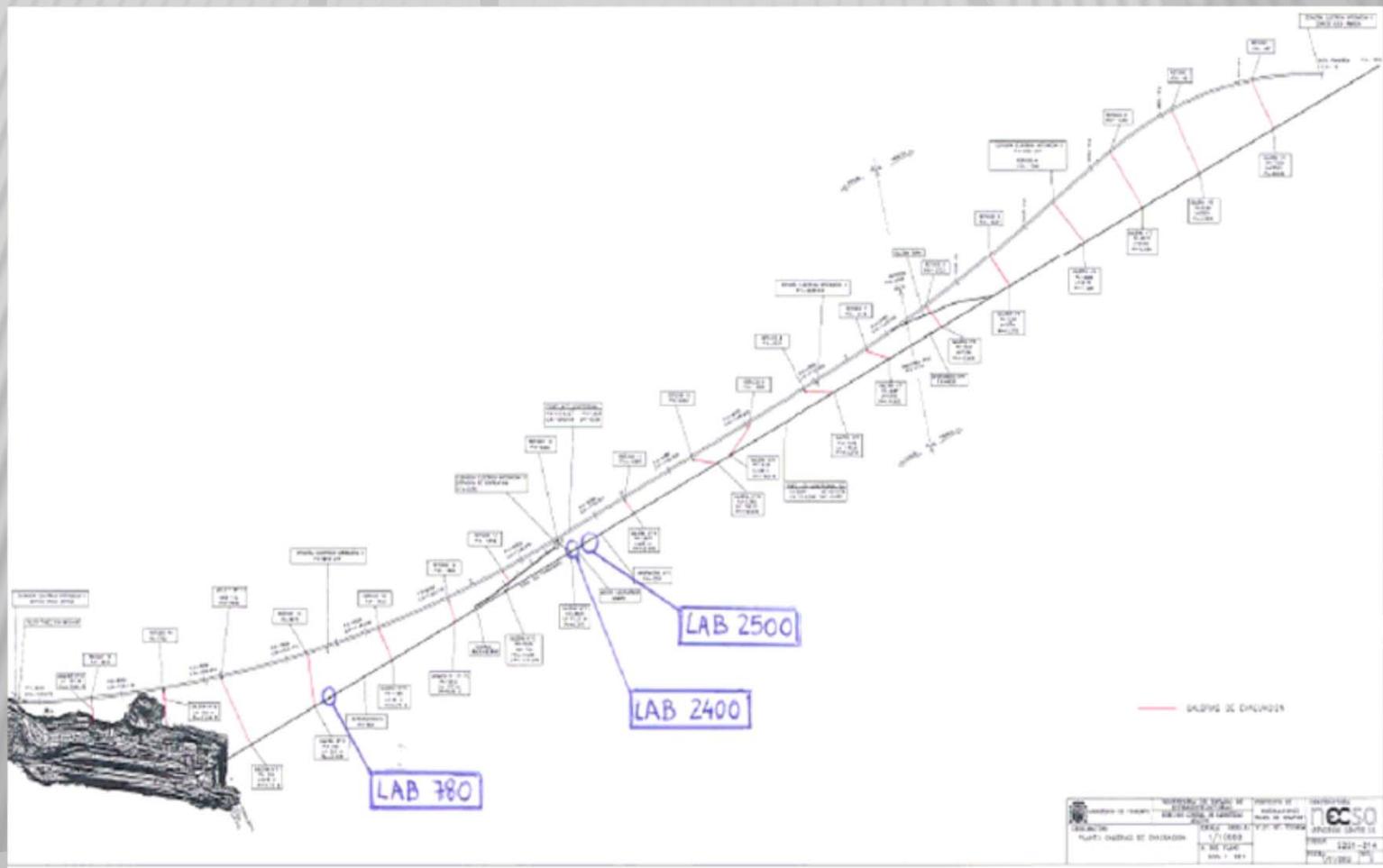
LSC, Abril 2015

1.- CONDICIONES DEL ENTORNO

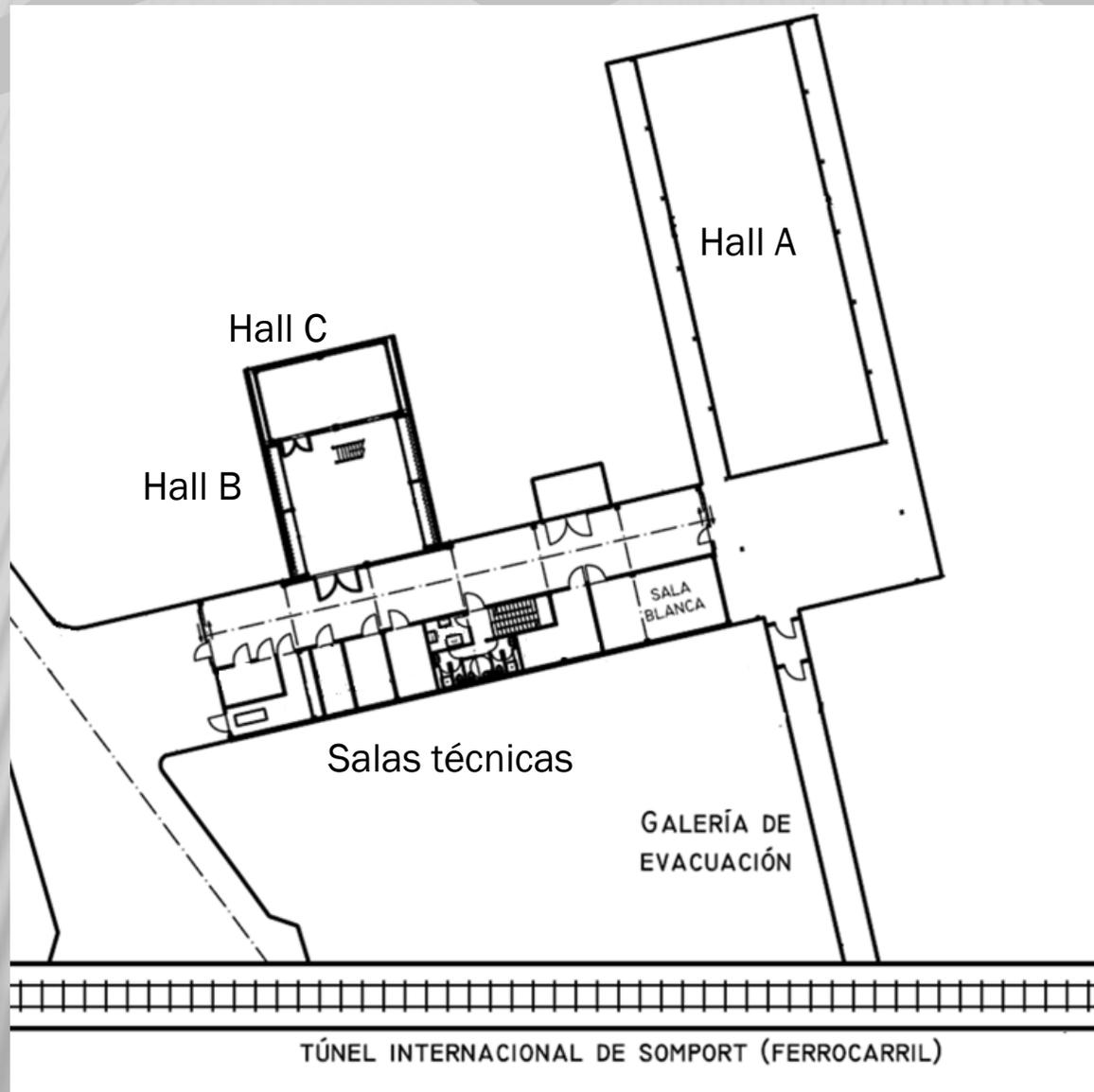
LABORATORIO "LAB 2400": laboratorio principal

LABORATORIO "LAB 2500": antiguo laboratorio, reformado

LABORATORIO "LAB 780": dos pequeñas dependencias, junto a la Boca Española del Túnel de ferrocarril



LAB2400 – DISTRIBUCION (SALAS EXPERIMENTALES)



3.- PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACCESO DE VEHÍCULOS: **PASOS A SEGUIR PARA ENTRAR – TÚNEL CARRETERO SOMPORT**

- 3.1.- Previamente, se debe **acudir al Edificio Sede** para se autorizado, registrado y recoger, si fuese el caso, recibir el “kit del acceso”. Comprobar funcionamiento walkie-talkie y mando.
- 3.2.- Con antelación a la llegada a la boca española del Túnel Carretero de Somport, el vehículo se detendrá en el Puesto de Control (caseta) para solicitar permiso de acceso al “Centro de Control del Túnel de Somport” (CC-TS).
- 3.3.- Una vez obtenida la autorización del CC-TS, el vehículo se introducirá en el Túnel Carretero de Somport, adaptándose a la velocidad y señalización. Distancia mínima 100m (dos luces azules).
No autorizados a efectuar maniobra si no se mantiene distancia de seguridad con vehículo posterior.
- 3.4.- Cuando el vehículo alcance el Refugio Peatonal 13 (RP 13) (luces azules en el hastial), a 300 m del propio By-pass de la galería de evacuación nº 12, seguir el siguiente procedimiento:
 - Se realizará el aviso por walkie-talkie: **“Personal del Laboratorio entrando por Caverna”**.
 - Se conectará el rotativo, visible por el coche que vaya detrás.
 - Se pondrá intermitente a la derecha.
 - Se disminuirá la velocidad.Se deberá girar a la derecha, una vez haya llegado a la zona de Caverna.
- 3.5.- Cuando el vehículo llegue al By-pass de la Galería Evacuación nº 12 y, según las indicaciones semafóricas (luz ambar), se dará la orden de apertura de las puertas mediante el mando de control remoto y se procederá al acceso progresivo.
- 3.6.- Se atravesará la Galería de evacuación nº12 y se aparcará a la entrada del LAB2400, sin bloquear el paso libre de la galería.

4.- PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACCESO DE VEHÍCULOS: PASOS A SEGUIR PARA SALIR – TÚNEL DE FERROCARRIL

4.1.- En horario de oficinas

Desde la instalaciones subterráneas, se comunicará telefónicamente al Edificio Sede la intención de efectuar la salida, aportando los datos necesarios.

Fuera del horario de oficinas

La última persona en abandonar el Edificio Sede avisa telefónicamente al LSC de la situación así como al CC-TS (Persona Responsable, experimento, trabajadores ...). Desde ese momento, el Control de Accesos recaerá en la/s Persona/s Responsable/s de cada grupo de investigadores de las instalaciones subterráneas.

No se efectuará llamada telefónica, pasar al punto 4.2.

4.2.- El vehículo se introducirá en el Túnel de ferrocarril, manteniendo velocidad y actitud adecuadas.

Preferencia de paso: todo vehículo con rotativos encendidos tiene preferencia de paso.

4.3.- En las proximidades de la puerta de la Boca Española del Túnel de ferrocarril y previo a su apertura, se realizará el aviso mediante el walkie-talkie:

“Personal del Laboratorio saliendo por Boca España del Túnel de ferrocarril. Un vehículo”.

Fuera del horario de oficinas

Al final del día, los últimos usuarios que abandonen las instalaciones deberán confirmarlo por walkie-talkie al CC-TS. “No queda nadie en el laboratorio”

4.4.- Una vez recibida la respuesta del CC-TS, accionar el control remoto y pasar. Cierre automático.

El “Control de Accesos” se lleva a cabo por el personal de Administración del LSC (974 37 35 05 o Ext.1505). El usuario deberá aportar previo a las entradas y salidas los datos de:

- N° personas
- Vehículo: marca, modelo y matrícula
- Experimento y lugar de trabajo

Los usuarios/colaboraciones que deseen acceder y trabajar en el LSC, nombrarán a una “Persona Responsable”. Aportarán los datos de contacto de esta persona al personal de Administración del LSC.

Los usuarios/gremios/colaboraciones que deseen trabajar en el LSC fuera del horario laboral (lunes-viernes 9-17h), informarán y lo solicitarán con antelación al LSC.

Cualquier incidencia durante el acceso debe ser comunicada de inmediato tanto al CC-TS como al Edificio Sede por walkie-talkie o teléfono. Incluso si es necesario solucionar problemas en las puertas del Bypass, se informará previamente de la situación al CC-TS.

Una vez finalizado el acceso, se deberá devolver el “kit de acceso” en el Edificio Sede .

En caso de fallo en sistema de comunicación (teléfonos) del LSC, se dispone de un walkie-talkie en la “Sala de Control” para informar sobre los accesos u otros temas. Únicamente el CC-TS recibe esta llamada.

ACCESOS ESPECIALES: En caso de accesos especiales (mercancías peligrosas, vehículos de grandes dimensiones..), se informará con antelación al personal del LSC para su organización bajo condiciones de seguridad . El LSC lo comunicará al CC-TS.